



**Banco Pastor**

## **COMUNICACION**

**BANCO PASTOR, S.A.** comunica que la Junta General Ordinaria de Accionistas de dicha Entidad tendrá lugar el próximo día 17 de abril, en primera convocatoria y, si a ello hubiere lugar, el día 18 en segunda, de acuerdo con el Orden del Día que se acompaña.

Asimismo, comunica que el Consejo de Administración propondrá a la Junta el pago de un Dividendo Complementario de 0,142 euros brutos por acción, a hacer efectivo, previsiblemente, en mayo del corriente año.

En los próximos días se remitirán cinco ejemplares del Informe Anual del Banco, correspondiente al Ejercicio de 2001, que se presenta a aprobación de dicha Junta General de Accionistas.

A Coruña, 15 de marzo de 2002.

Fdo. **MIGUEL SANMARTIN LOSADA**  
Secretario del Consejo de Administración



**Banco Pastor**

**BANCO PASTOR S.A.**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**ORDEN DEL DIA**

1°.- Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de Banco Pastor, S.A. y de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2°.- Aprobación, si procede, de la Aplicación de Resultados.

3°.- Autorización para la adquisición de acciones propias, directamente o a través de Sociedades del Grupo, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

4°.- Reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2002.

5°.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos que se adopten, pudiendo subsanar, interpretar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución.

6°.- Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de las formas previstas por la Ley.